



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN

Tema:

LOS CONCURSOS DE BELLEZA ENTRE EL IMAGINARIO Y LA
ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL: CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE AMBATO.

Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de Licenciada en
Comunicación

AUTORA:

Carolina Esthefania Poaquiza Collay

TUTOR:

Lic. Byron Orlando Naranjo Gamboa


Ambato Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de tutor del trabajo de investigación del tema: "LOS CONCURSOS DE BELLEZA, ENTRE EL IMAGINARIO Y LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL: CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE AMBATO", de la estudiante Carolina Esthefanía Poaquiza Collay, egresada de la Carrera de Comunicación, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a evaluación del tribunal de grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 7 febrero 2023



Lic. Byron Orlando Naranjo Gamboa
CC. No. 1802284800

TUTOR TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORIA DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR

Los contenidos, manifestados en el desarrollo de la investigación "LOS CONCURSOS DE BELLEZA ENTRE EL IMAGINARIO Y LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL: CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE AMBATO", del mismo modo, las opiniones, el debate, conclusiones y recomendaciones son de la responsabilidad de la autora.

Ambato, 7 febrero 2023

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Esthefania', with a large, stylized flourish above the name.

CAROLINA ESTHEFANIA POAQUIZA COLLAY

C.C. 1850073097

AUTORA

DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación, según las normas de institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 7 de febrero 2023



CAROLINA ESTHEFANIA POAQUIZA COLLAY

C.C. 1850073097

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: ‘‘LOS CONCURSOS DE BELLEZA ENTRE EL IMAGINARIO Y LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL: CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE AMBATO’’ presentado por la Srta. Carolina Esthefania Poaquiza Collay de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Licenciado en Comunicación de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato... 2023

Para constancia firman:

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

A MIS PADRES

Que sin ellos nada de esto hubiese sido posible en mi vida profesional. A mi mamá Laura Collay, quien ha sido mi mayor motivación, gracias por sus desveladas de cada noche, sus sacrificios por darme hasta de lo que no tenía, por su amor, por darme la vida, por apoyarme y motivarme a no rendir, sobre todo por ser mi madre, no hay palabras ni sacrificios que recompense todo lo que ha hecho por mí y por mis hermanos, solo una gratitud hermosa llena de agradecimiento hacia usted mamá.

A mi padre Gerardo Poaquiza quien con su paciencia y esfuerzo me ha enseñado que el sacrificio tiene una gran recompensa, que a pesar de las dificultades siempre ha estado para mí, a pesar de los enojos y distanciamientos que hemos pasado mi amor como hija es incondicional también esto es por usted.

A mis hermanos

A mi hermana Elizabeth Poaquiza por valentía que ha demostrado tener, por su apoyo, por nuestros sueños, por nosotras quien ahora vea por mamá y a mis chiquitos Wladimir y Danna Poaquiza quien sus con bromas, abrazos y palabras de orgullo me han motivado a seguir adelante y nunca rendirme

Con amor,

Carolina Esthefania Poaquiza Collay

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por nunca abandonarme guiar en mi camino y brindarme su amor infinito sabiduría y valentía para cumplir con mis metas. Al igual estoy muy agradecida por mis amigas quien me han levanto cuando no podía más, me han ayudado de diferente manera y por supuesto la amistad sincera que hemos conformado gracias Esthefanía I, Anita T y Dayana A por apoyarme en mis sueños.

Del mismo modo, un agradecimiento profundo a mi tutor de tesis Lic. Byron Naranjo que con su orientación, consejos y paciencia me a motivo a terminar mi proyecto de investigación

Carolina Esthefania Poaquiza Collay

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA.....	- 1 -
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORIA DEL TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR	iii
DERECHOS DEL AUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE IMÁGENES	xi
RESUMEN EJECUTIVO	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO.....	1
1.1 Antecedentes investigativos	1
1.2.1 Imaginarios Sociales	4
1.2.2 Construcción social de la belleza	5
1.2.3 Construcción social de los imaginarios del cuerpo femenino	6
1.2.4 La belleza desde el discurso occidente	9
1.2.5 Concursos de belleza	11
1.2.6 Como herramienta política, económica y segregacionista	12
1.2.7 Historia reina de Ambato	13
1.2.8 Mujer indígena	16
1.2.9 Modelo hegemónico de belleza en el certamen reina de Ambato	18
1.2.9.1 Construcción social de la belleza en el certamen reina de Ambato ..	18
1.6 OBJETIVOS.....	20
1.6.1 Objetivo general:	20
1.6.2 Objetivos Específicos:	20
CAPITULO II.	21

METODOLOGÍA	21
2.1. Métodos	21
2.1.1. Enfoque Cualitativo	21
2.1.2. Método de investigación	21
2.1.3 Trabajo de campo	22
CAPITULO III	24
RESULTADOS y DISCUSIÓN	24
3.1. Entrevista a Expertos	24
3.2 Análisis e Interpretación de la matriz	37
3.3 Verificación de Hipótesis	41
CAPÍTULO IV	43
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
4.1. Conclusiones	43
MATERIALES DE REFERENCIA	45
ANEXOS	49

ÍNDICE DE TABLAS

1.	Tabla 1 Resultados de la entrevista.....	24
2.	Tabla 2 Resultados de la entrevista.....	31

ÍNDICE DE IMÁGENES

1. Imagen 1 Entrevista directa	49
2. Imagen 2 Entrevista por medio de WhatsApp.....	49
3. Imagen 3 Entrevista -WhatsApp.....	50
4. Imagen 4 Entrevista personal.....	50
5. Imagen 5 Entrevista personal.....	51
6. Imagen 6 Entrevista por medio de WhatsApp.....	51
7. Imagen 7 Entrevista	52
8. Anexos 8 Preguntas -Entrevista estructurada	52

RESUMEN EJECUTIVO

Los concursos de reinados de belleza han creado un discurso sobre el ideal de la mujer sublime y perfecta, regida bajo los parámetros occidentales, que se han reproducido en la sociedad ambateña y que las mismas suelen ir evolucionando progresivamente de acuerdo con el tiempo. Por ese motivo, la finalidad de esta investigación es contribuir a la discusión sobre la construcción social de la belleza femenina, que se encuentra atravesada por los componentes de dominación cultural y los patrones de belleza occidentales, que se han afianzado en la cultura ecuatoriana a través de estos tipos de concursos, que promueven cánones exclusivistas mercantilizando el cuerpo femenino. Por lo cual, es necesario abordar este tema de interés social. Para esto, la investigación introduce elementos históricos sobre la construcción social de los imaginarios de belleza y cuerpo femenino. A su vez se expone un breve análisis de la belleza desde el discurso occidental y su percepción a través del tiempo, al igual que hace una corta explicación del comienzo de los certámenes de belleza hasta la actualidad y cómo estos eventos se han convertido en una herramienta política, económica y segregacionista, así como también la participación de la mujer indígena dentro de estos eventos. Para finalmente analizar cómo la construcción social de la belleza, regida en estándares occidentales, responden a un proceso de blanqueamiento protegiendo los cambios e imposiciones estéticas para estos tipos de concursos. Mediante una metodología cualitativa enfocada en el análisis del discurso sobre la construcción de la belleza de la mujer dentro de los certámenes de reinados.

Palabras Clave: Concurso de belleza, imaginarios, cuerpo, estándares, mujer, occidental, Ambato.

ABSTRACT

The beauty pageants have created a discourse on the ideal of the sublime and perfect woman, governed by western parameters, which have been reproduced in the Ambateño society and which tend to evolve progressively over time. For this reason, the purpose of this research is to contribute to the discussion on the social construction of feminine beauty, which is crossed by the components of cultural domination and western beauty patterns, which have become entrenched in Ecuadorian culture through these types of contests, which promote exclusivist canons by commercializing the female body. Therefore, it is necessary to address this issue of social interest. For this, the research introduces historical elements on the social construction of the imaginaries of beauty and the female body. At the same time, a brief analysis of beauty from the western discourse and its perception through time is presented, as well as a short explanation of the beginning of beauty contests until today and how these events have become a political, economic and segregationist tool, as well as the participation of indigenous women in these events. To finally analyze how the social construction of beauty, governed by western standards, responds to a whitening process protecting the changes and aesthetic impositions for these types of contests. Through a qualitative methodology focused on the analysis of the discourse on the construction of women's beauty within the beauty pageants.

Key words: Beauty contest, imaginary, body, standards, woman, western, Ambato.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes investigativos

Para la ejecución de este trabajo se toma como referencia investigaciones de posgrado a nivel de doctorado y maestrías, que permitirán abrir un espacio para el debate del tema propuesto. Para ello en las siguientes líneas se va a ir explicando cada tesis tomada como apoyo para la investigación.

Moscoso (2010), elaboró la tesis de maestría “Re-inventando cuerpos: construcción de estereotipos de belleza a partir del “peso ideal” en la FLACSO sede Ecuador-Quito. En esta investigación se centra, desde una visión social económica y política, que presentan las mujeres entorno a sus cuerpos, y cómo se desarrolla la agencia social de éstas en espacios de confrontación y de resistencia sobre la construcción de una imagen perfecta, plasmando discursos hegemónicos.

La investigación permite entender los modelos hegemónicos que presentan las mujeres entorno a sus cuerpos y del peso perfecto, donde la delgadez es sinónimo de “belleza” y el obseso no encaja dentro de los parámetros. Es decir, la tesis permite comprender los estereotipos de belleza a las cuales se debe regirse todos aquellos cuerpos que no entran en los esquemas estéticos ideales,

Aguirre (2012), en su investigación “La idealización del cuerpo femenina a través de la mirada masculina. Caso de estudio: la revista SOHO” en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador-Quito. En esta tesis aborda el prototipo de la mujer perfecta, y cómo el imaginario masculino normaliza la estética del cuerpo femenino llevando a la mercantilización o consumismo.

Del mismo modo, permite comprender como los cuerpos jóvenes y voluptuosos son los más deseados ante la mirada masculina, esto se debe a que los medios de comunicación han convertido en un referente para crear cuerpos perfectos en las mujeres, mediante imágenes, comerciales y afiches.

Wilkins (2013), elaboró la tesis de maestría sobre “La construcción de imaginarios sociales de género desde una perspectiva afroecuatoriana” en la FLACSO sede Ecuador-Quito. En esta tesis analiza los imaginarios y representaciones sociales de género, para democratizar la construcción del nuevo imaginario social en imagen de las mujeres.

Así también la investigación trata sobre la problemática de la visibilidad y representación de la diversidad cultural en el territorio ecuatoriano y como estos imaginarios están atravesados por las relaciones de género en el proceso que construyen significados y valores para sujetos masculinos y femeninos en una sociedad determinada.

Vasco (2013), realizo la tesis de maestría “Imaginarios de belleza femenina de las estudiantes de comunicación social y periodismo en dos universidades de Quito” en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Esta investigación aborda los imaginarios corporales de la belleza femenina y desde que arquetipos se va construyendo la estética, además de establecer cómo influyen en la construcción de la imagen corporal.

Por otro lado, abordo el concepto de imaginarios, se estableciendo definiciones de lo feo, bello y grotesco, así como también se explico acerca del cuerpo femenino el cual responde a las condiciones sociales. De este modo, se dispuso que los imaginarios de belleza femenina se van creando según el entorno social en el cual se desenvuelven, dentro del sistema postindustrial y también se concluyó la influencia que tienen las imágenes de una figura pública.

Valenzuela (2016), elaboro la tesis de maestría “Representación, cuerpo y poder en el modelaje: La fabricación del book fotográfico para modelos publicitarias y la trascendencia de la representación social en un acercamiento a la economía visual” en la FLACSO sede Quito-Ecuador. En el trabajo investigación explica sobre los estereotipos de belleza, desde el entorno social, político, económico y político que son plasmadas en las fotografías regidas por estándares de belleza de una sociedad.

Además, aborda sobre la erotización del cuerpo femenino representado en la fotografía y como esto crea estereotipos y divisiones entre las clases sociales y su comercialización, por situaciones sociales en las que el cuerpo de la mujer se convierte

en un valor de cambio, que asimismo es un contenedor de significaciones sociales, en ocasiones establecidas por la industria de la moda y la publicitaria.

Larrea (2018), realizó la tesis de maestría “¿Son nuevos cuerpos los de la moda?” en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito- Ecuador. En esta investigación aborda la construcción de cuerpos dóciles y estudia los nuevos comportamientos sociales en la imagen femenina, relacionados a los sujetos cuyos cuerpos son sometidos en los sitios de la fábrica, que puede desplazar al cuerpo de la pasarela y la moda.

La investigación permite comprender los nuevos comportamientos sociales referentes a la moda y se basa en una indagación entre mujeres correspondientes a dos grupos de edad sobre sus perspectivas respecto a la exposición pública, la moda, las nuevas estéticas y el consumo.

Neira (2018), realizó la tesis de maestría sobre “Construcción de la belleza en el certamen Reina de Cuenca” en la Universidad de Cuenca. La finalidad de esta investigación es estudiar la construcción social y estética del cuerpo femenino para los concursos de reinados y demostrar cómo está atravesado por los estándares y estereotipos hegemónicos de belleza occidental.

De la misma manera, la investigación realiza una pequeña recopilación histórica del comienzo de los concursos de reinados hasta la actualidad, finalmente describe como la construcción social de la belleza está establecido en modelos occidentales responden a un proceso de blanqueamiento delimitando los cambios y demandas estéticas para el concurso.

Perdomo (2020), elaboró una tesis doctoral “Los discursos de la feminidad y la masculinidad construidos desde las participantes en el reinado nacional de belleza en Colombia de 1934 a 2018. Un recorrido histórico para visibilizar las representaciones sociales de género en el país” el propósito principal de esta tesis es demostrar los imaginarios sobre los roles de género, adjunto a la construcción social de la feminidad y masculinidad y de las relaciones de género que se encuentra en los discursos de los reinados de belleza, para así propiciar nuevas formas de entender esencialmente lo masculino y lo femenino, facilitando nuevas opciones de relación entre mujeres y hombres.

La investigación por otro lado aborda sobre el discurso de la belleza ideal que es representada por las candidatas y la influencia que tiene en la construcción de la imagen femenina en las demás mujeres.

1.2 Categorías Fundamentales

1.2.1 Imaginarios Sociales

Los imaginarios sociales son representaciones de interpretación de la realidad social, que los sujetos han ido construyendo a través de los procesos de intercambio cultural. El mundo al que pertenecemos, lo representamos por medio de imaginarios, “no hay ámbito humano en el cual los imaginarios sociales no estén presentes, de un modo u otro” (Baeza, 2003, p. 46).

Para Armando Silva (2008), los imaginarios sociales se establecen mediante la convivencia y la interacción entre los sujetos, aquellos que se encuentran inmersos en las dinámicas culturales, así, por ejemplo, las ideologías, arquetipos, clases sociales se localizan dentro de los imaginarios que tiene una comunidad. Estos elementos como las utopías, símbolos entre otros, forman parte de un sentido de un mundo que crean comportamientos y estilos de vida en movimientos continuos o intermitentes. “Los imaginarios sociales es un espacio de ejecución de las emociones que se materializa en las expresiones que las personas tienen de los otros y de la sociedad en el que se vive” (Silva, 2008, p.143).

Otra conceptualización para su comprensión es la que propone Serge Moscovici (1979), expresa que a través del imaginario las sociedades encuentran el momento perfecto para construir los anhelos, los miedos y las ilusiones, como también resulta ser el sitio idóneo para exteriorizar conflictos sociales y mecanismos de control de la vida colectiva. Pero lo particular de los imaginarios es que son construcciones sociales simbólicamente latentes, que permiten comprender o explicar el mundo o parte de él.

Es decir, la construcción de los imaginarios surge a partir de las ideas e imágenes que establece una identidad, esto posibilita dar una explicación acerca de la belleza, fealdad y lo grotesco entorno al cuerpo femenino a lo largo de la historia hasta la era contemporánea. El cuerpo como tal al que la mujer dispone como objeto, ha sido un apoyo material de prácticas sociales, que responde a condiciones sociales de la

modernidad. En este sentido, Raquel Bozzolo (2003), en su texto “Lo imaginario social”, sustenta que las sociedades se adjudican a sus propias representaciones globales, imágenes por medio de las cuales se dan una identidad. Estas representaciones de la realidad social, inventadas y fabricadas con componentes simbólicos tienen una realidad específica que radica en su impacto sobre comportamientos, pensamientos colectivos, en las diversas funciones que actúa en la vida social.

1.2.2 Construcción social de la belleza

Una vez explicado sobre los imaginarios, se abordará la belleza como una construcción propia de este imaginario, que a lo largo de la humanidad se ha transformado de acuerdo con el contexto social. No solo se enfoca en los atributos o valores de una persona, sino se configura dependiendo a los cambios culturales e inclinaciones de estereotipos de estética de belleza femenina, que está determinado en los diferentes grupos sociales.

Para adentrarse al tema de la belleza física como una construcción social, se definirá a este como todo aquello que es proporcionado en simetrías adecuadas y seductoras, atrayendo la atención de los otros, por tanto, la belleza del cuerpo femenino es el magnífico equilibrio entre el volumen, sus formas y se concreta en sus rasgos y apariencia. Umberto Eco (2004), comprende a la belleza como un “don de la naturaleza y una conquista del mérito, una gracia de la naturaleza, justificada por ello mismo, y una adquisición de la virtud, justificada por segunda vez, que se opone tanto a los abandonos y a las facilidades de la vulgaridad como a la fealdad” (Eco, 2004, p. 65). Es decir, la fealdad se da por fuera de los límites de la belleza como contrariedad o déficit de este rasgo, por tanto la mujer fea se encuentra excluida del sistema simbólico inhabilitada y negada ante la vista del otro, no obstante continua siendo objeto y está recluida en la represión de la no aprobación por no lograr obtener los estándares instaurados, la belleza femenina por tanto no compete a las mujeres, no es su voluntad, forma parte del sistema simbólico impuesto que rige obedecer las normas implantadas desde el poder y dominación de una doctrina capitalista excesivamente patriarcal.

Por lo que, si denominamos la belleza femenina como una construcción social, englobamos el imaginario de la feminidad en general que ha sido sometido a un discurso de autoridad y sumisión de una mirada masculina, inmersa bajo la presión de proyectar una imagen corporal perfecta para ser exhibida y comercializada, prescindiendo a la mujer como objeto de seducción, que se cimenta en la mirada del otro para su deleite y satisfacción, ejerciendo control sobre ellas. “El mundo social construye al cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales” (Bourdieu, 2000, p. 22).

En conclusión, la belleza del cuerpo femenino se cimenta bajo el criterio de juventud y delgadez como elementos primordiales, regidos por los estándares de voluptuosidad que son aquellos que sexualizan el cuerpo de la mujer como objeto de deseo rigiéndose en cintura, senos definidos y grandes, creando un ideal de belleza que se impone y se propaga para que sea interiorizado por los sujetos. Como lo menciona Catalina Ruiz (2013) en su artículo:

Las mujeres son víctimas de una cultura machista que les dice que su valor está en la belleza que poseen. Algunas se ponen tetos y se vuelven devotas del gimnasio con tal de llenar el estándar de su fama. Para otras, la cosa es más literal, y ser bonitas puede significar violación y secuestro. Prohibir los reinados en los colegios públicos fue una medida importante, pero el problema es profundo y grave y falta mucho por hacer desde las políticas públicas. Los esfuerzos por mostrar a la ciudad como innovadora y progresistas parecen cosméticos cuando suceden este tipo de crímenes amparados en el silencio de una sociedad goda, rezandera y pacata cuyo indulgente placebo está en enorgullecerse de la belleza de las mujeres (Ruiz, 2013, párr. 6).

1.2.3 Construcción social de los imaginarios del cuerpo femenino

De este modo, el cuerpo es un símbolo donde las personas instauran imaginarios de belleza a partir de la mirada social, donde la imagen corporal gestiona los valores estéticos de lo virtuoso y lo bello, que están adheridos a la identidad femenina que al compaginarse al sentido materialista de la belleza se establece un culto al cuerpo y a su estimación que estipula otros elementos de la vida como: el triunfo y el estatus social. Por ello, “el culto al cuerpo no es un secreto en la sociedad de las masas o de consumidores para alcanzar dichos estándares de belleza y transformar los cuerpos en

cuerpos perfectos es uno de los objetivos fundamentales de la existencia de los sujetos” (Muñiz, 2014, p.417).

Por tanto, el cuerpo femenino pasa ser en una especie de objeto mercantil que se produce y reproduce en una sociedad consumista instaurando la diferenciación entre el cuerpo natural y el cuerpo modificado; este último pertenece a los que dominan, es aprobado y deslumbrado bajo la idea de belleza, por el contrario, el cuerpo natural es el que debe ser convertido para lograr aceptación frente a los demás, es aquel que doblega a la dominación. “La belleza del cuerpo nunca ha sido algo absoluto e inmutable, sino que ha ido adoptando distintos rasgos según el contexto social” (Eco, 2004, p. 14).

Es por eso, la idea del por qué la belleza está más arraigada a la feminidad que a la masculinidad. Siempre a la mujer se la ha toma como un referente para simbolizar la belleza, desde una obra de arte como es la pintura, la literatura, la música, entre otros, de modo que la figura femenina es una fuente de inspiración para muchas situaciones y sistema monetario. Elsa Muñiz (2014) define la belleza, “como un conjunto de conceptos, representaciones, discursos y practicas cuya importancia radica en su capacidad performativa en la materialización de los cuerpos sexuados y en definición de los géneros” (p.420). De este modo, la belleza tiene la particularidad de incluir en la definición de lo masculino y femenino.

En definitiva, si hablamos del cuerpo como objeto moldeable por la cultura, abordar de la construcción del cuerpo femenino nos hace también adentrar el tema de la dominación, dado que se transforma al cuerpo femenino en un objeto emblemático, un objeto mercantil que se convierte para satisfacción de las perspectivas masculinas quedando excluido a ejercer los estereotipos y roles que la sociedad considera apropiados y naturales a su género. El cuerpo es visto como un objeto que necesita algunas modificaciones para proyectar como apropiado. Se transforma en un objeto de comercialización, para los concursos de reinados y para los médicos, entre otros, donde el “precio es inestimable para una demanda cada vez mayor” (Le Breton, 2002, p. 75).

Por eso, hoy, no se concibe la identidad social del sujeto sin una definición de género y sexo, y para eso es necesario comprender la diferencia entre los dos términos. Esto permitirá entender el papel que juegan las mujeres dentro de una sociedad establecida

por imaginarios sociales. El género se define como aquello que es instituido socialmente; el sexo se refiere a las características biológicas, anatómicas, de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres “El género es un concepto taxonómico útil para clasificar a qué especie, tipo o clase pertenece alguien o algo; como conjunto de personas con un sexo común se habla de las mujeres y los hombres como género femenino y género masculino” (Lamas, 2002, p.2).

Del mismo modo, Joan Scott (1996) explica que el género es un componente adicional de las relaciones sociales cimentadas en las diferencias que distinguen el género y el sexo es una manera principal de relaciones significantes de poder. A partir de esa lógica de distinción y jerarquización que impugna a lo femenino y lo masculino, la dominación emblemática masculina implica, no solamente, “una arbitraria división de las cosas y las actividades” (Maldonado, 2003, p. 72), sino, primordialmente, la asignación, objetiva y subjetiva, de cierta partición por parte de los sujetos ejecutores, los cuales naturalizan su posición de dominados o dominantes.

Si bien se ha explicado que el cuerpo es una construcción sociocultural y está bajo la dominación del género masculino, es necesario entender la idea de cultura de la cual se iniciara, para conocer cómo es que esta, configura al cuerpo. Se entiende a la cultura como aquel que distingue e identifica a cada comunidad y que lo adjudique una identidad exclusiva, es decir la cultura a través de los sistemas emblemáticos, los signos y la significación instauro y moldea al individuo y a todo aquello que engloba en el desarrollo de la vida social. Como explica Mario Margulis (2009) “el hombre nace como un ser incompleto que se completa con la cultura, comienza a ser hombre cuando aprende los códigos de su cultura y se instauro dentro de los múltiples sistemas de signos” (p. 21).

Es decir, solo cuando la cultura nos suplementa adquirimos identidad, esta se nos es estipulada mediante la validación de un cuerpo que debe ser parte de un grupo colectivo para poder obtener los signos y roles estipulados por la cultura. Por tanto, el cuerpo se vuelve en todo aquel que los códigos culturales acrediten, el cuerpo se convierte el objeto de la cultura, que es transformado, elaborado y restaurado en soporte a una imagen corporal instauro por las culturas dictatoriales que legitiman la imagen y separa de una imagen diferente a la que ellas patrocinan.

“Las propuestas culturales sobre el cuerpo, delegadas a mediante los discursos, representaciones y costumbres, pueden suscitar incertidumbres y disputas en el progreso de los sujetos, confrontadas a demandas contradictorias o perspectivas utópicos” (Pastor, 2001, p. 14). Para esto es imprescindible entender cómo empieza la dominación cultural que igualmente forma parte de la colonización corporal que configura al cuerpo femenino en procedencias a las culturas dominantes que implantan un prototipo de cuerpo ideal aprobadas con cualidades como figura, peso y volumen de una figura corporal completamente mercantilizada y regida del sujeto, que responden a una lógica cultural dominante.

Por eso, la dominación cultural sobre el cuerpo es incuestionable y se muestra todos los días, y se plasma a través de la moda, la publicidad, la música y los medios de comunicación, entre otros. La blanquitud es una manera de admitir esta dominación mediante la modificación del cuerpo, configurando de acuerdo a las imposiciones del capitalismo, fabricando un cuerpo conforme a aquel que espreciado bello o perfecto para las culturas dominantes, rechazando los propios semblantes y subyugando a exorbitantes alteraciones en cuanto a su manera de vestir, alimentarse, maquillarse y hasta doblegándole a intercesiones quirúrgicas para parecer una imagen corporal legítima, “una colonización corporal que se manifiesta mediante de los procesos relativos a la presentación social del cuerpo” (Martí, 2012, p. 320).

En definitiva, el cuerpo se establece de formas diferentes según su entorno cultural, geográfico y social, aunque las diferencias entre los cuerpos no son admitidas y los cuerpos que no acatan con los estándares de belleza instauradas por las culturas dominantes son relegadas y deshabilitados, se necesita y se pide una alteración del cuerpo para poder ajustar y ser aceptado. Por ende, la construcción del cuerpo femenino está atrapada en un discurso de dominación y sumisión, inmerso bajo la imposición de cumplir la imagen ideal para ser propagada y mercantilizada prescindiendo al individuo como sujeto debido a que sólo es un objeto de placer visual y acatador de roles y reglas establecidas que cambian cultural e históricamente.

1.2.4 La belleza desde el discurso occidente

No obstante, los cánones de belleza de las personas son cultural y socialmente diferentes regidos en la evolución biológica y en los rasgos geográficos, son las normas

e imposiciones sociales de una cultura dictatorial las que legitiman la universalidad del ideal de belleza. La construcción de la imagen física está regida por las cualidades y modelos estéticos occidentales, guiadas en valores y creencias que fomentan una figura delgada como sinónimo de belleza, en el contexto de la imagen corporal femenina. Rosa Behar (2010) argumenta que el estereotipo de una imagen delgada provoca el disgusto corporal que busca y estigmatiza a todo aquel que se encuentran por fuera de él, señalando negativamente a los obesos, porque el cuerpo delgado simboliza la belleza y el triunfo, en vista de que pertenece a un estereotipo social de elite; “todo cuerpo gordo figura la fealdad y la derrota de modo que son estimados indisciplinados y menos inteligentes y propios a clases sociales bajas” (Behar, 2010, p. 82).

El discurso del ideal estético sociocultural occidental se localiza vigorosamente arraigado en el inconsciente, debido a la masificación de los medios de comunicación y redes sociales mediante la publicidad que promueve modelos de belleza con cuerpos extremadamente delgados y utópicos, alejado a la realidad, fomenta procedimientos violentos hacia la mujer, en vista a las presiones sociales y culturales establecen el control y disciplinamiento corporal mediante un ejercicio riguroso, prácticas quirúrgicas, estricta restricción en la comida y productos adelgazantes para obtener la delgadez y así ser aceptada dentro de una sociedad superficial y ante la mirada del otro. Juan Plaza (2010) cita en su revista que el imperialismo cultural de occidente, la universalización de las identidades de género y la democratización y estandarización de la información mediante los medios de comunicación está suscitando la supremacía de la delgadez como un requisito fundamental en el cuerpo de la mujer que está produce el desarrollo de trastornos que adentran “cada vez más las estructuras culturales y económicas como los tejidos sociales” (Plaza, 2010, p. 74).

Por otro lado, la globalización ha sido parte primordial en la transformación del cuerpo debido que tiene un gran valor de cómo es mostrado frente al otro y como este lo aprueba y lo observa, de este modo se ha causado una enorme importancia al cuidado corporal, la manera en que se encuentra, provoca el aumento de cirugías estéticas para conseguir la perfección que se necesitan para ser incluido dentro del sistema superficial.

La expansión mundial del capitalismo se evidencia en que los seres humanos no sólo tienen que renunciar sus formas culturales dispendiosas y disfuncionales frente a la valorización, no solo tienen que deshacerse de los restos de sus “identidades naturales” o “tradicionales”, sino que también deben cambiar y, en algunas situaciones, inhabilitar las “formas naturales” de sus rasgos físicos. La “subsunción real” implica un cambio radical de la identidad (Gustavo, García, 2016, p. 224).

A partir de la óptica de belleza globalizada se puede ver cómo los modelos occidentales muestran una imagen universal de la mujer, donde estas doctrinas son legitimadas y se van a determinar características anatómicas, culturales y sociales que ayudan a la reproducción de los procedimientos de blanqueamiento con la finalidad de conservar de forma insuperable el ideal de belleza en el interior de las culturas latinas dando lugar a un cambio exagerado del cuerpo por un nuevo estereotipo homogenizado.

1.2.5 Concursos de belleza

“Cuando era pequeña y veía a las princesas de Walt Disney siempre soñaba en ser una de ellas y tú me diste la oportunidad en referencia al certamen de belleza de vivir ese sueño lleno de glamur y elegancia”
Mónica Cárdenas Rochin, Srta., Ahome 2003

Los certámenes de belleza son espacios donde se establecen la estigmatización y valoración estética de los cuerpos del ser humano, imponiendo ciertos ideales de belleza que vuelven fuentes de inspiración para la sociedad, específicamente para las mujeres. Los primeros certámenes de belleza se producen en los festivales europeos en el periodo renacentista, en el cual los hombres obtenían un tiquete, para luego otorgar a la candidata de su agrado, la que más tiquetes tenía era consagrada ganadora, pero en el siglo XIX en la era Victoriana estos tipos de concursos fueron excluidos así como lo manifiesta Arturo Gómez (2014). Sin embargo, tiempo después en el periodo de la primera de Guerra Mundial regresa con fuerza los certámenes de belleza con sus primeros concursos importantes como Miss Francia, Miss América, Miss Europa.

En estos certámenes intentaban mostrar a las mujeres como un símbolo de satisfacción, modernidad y poder; no obstante, estos eventos de belleza empiezan a tener más

protagonismo en la sociedad a partir de la segunda Guerra Mundial, en el que la belleza femenina ayudo al entretenimiento de las milicias. Desde esta óptica, se proyecta el reconocimiento social que tiene las mujeres mediante la belleza y lo seductor que esto puede traer a través de la construcción de su cuerpo.

La percepción de belleza que se visualiza en este tipo de concursos es parte de la construcción en la valoración con respecto a la apariencia física con la procedencia de clase alta que se establece mediante los discursos hegemónicos y la separación de aquellos cuerpos que están alejados de los estándares de belleza ideales.

1.2.6 Como herramienta política, económica y segregacionista

Ciertas sociedades presentan marcas históricas en las que sus conductas, costumbres e ideologías están rigurosamente vinculadas a los imaginarios estéticos como en la sociedad ambateña con los concursos de reinados de belleza. En Ambato se puede observar el patrimonio que este concurso ha dejado a lo largo de su historia. Por el contrario, e indistintamente de la investigación que se realice sobre los concursos del reinado de belleza este ha sido como una vía de mecanismo de dominación por grupos de poder interesados en desempeñar control sobre las estructuras políticas, religiosas, económicas de la ciudad.

Por lo que, los certámenes de reinados son parte simbólico en el ámbito, económico políticos, sociales de un país o una ciudad y su transición en la evolución de la construcción y distinción sociales con elementos regionales y universales. Es importante entender cómo estos eventos tratan de representar una identidad al lugar perteneciente, regida en factores externos a la misma, a pesar de que el cuerpo femenino se vuelve en una imagen representativo de la belleza de cada nación, siempre están acentuados bajo los estándares hegemónicos de belleza que puede encontrarse o no escritos.

De hecho, los discursos de poder que construyen los ideales de belleza se ven abiertamente plasmados en los certámenes de reinados que se presentan como espacios de exhibición, expresados a través del cuerpo. Ingrid Bolívar (2005) argumenta que los eventos de reinados se constituyeron desde un criterio de nación

por medio del manejo político en el cual las reinas son la excusa perfecta para el reconocimiento social.

Por tanto, es indispensable cuestionar la construcción de la belleza mediante un cuerpo ideal, dado que este discurso de la belleza perfecta no es todo para que alguien puede participar en este tipo de concursos, va más allá, no solo están estipulados para mujeres de determinados sectores sociales que cumplen con los estándares corporales ideales, sino que es indispensable tener una buena posición económica, por el contrario se excluye a todas aquellas mujeres que no cumplen los parámetros establecidos, “ las reinas y los reinados de belleza se apropiaran de una zona importante en el imaginario social” (Jensen, 2005, p. 56).

Por otro lado, el reconocimiento social que le da estos certámenes de reinados a las grandes industrias como en los procedimientos quirúrgicos, cosmetología, moda y marketing, mediante la imagen corporal que presentan las participantes vuelve como un modelo de consumo que dinamiza el área económica impulsando el estereotipo ideal de belleza femenina mediante el consumo de algunos productos que aseguran adquirir la apariencia físico anhelado. “La belleza es un modelo cambiario, como el patrón oro. Como cualquier economía, está determinada por la política” (Wolf, 1992, p. 217).

El cuerpo de la mujer en los concursos de reinados de belleza en la sociedad ambateña es representa como un símbolo de la modernidad, que además propaga estándares a seguir por las demás mujeres. El impacto que tiene estos estereotipos en los certámenes de reinados en esta ciudad es el producto de una sociedad que vive “en” y “por” la superficialidad. Dado que “los concursos de belleza son espectáculos en los cuales el cuerpo femenino se convierte en un operador simbólico para ideologías y proyectos políticos más amplios. Por lo tanto, estos eventos aparentemente inocuos pueden convertirse en arenas de lucha” (Moreno, 2007, p.32).

1.2.7 Historia reina de Ambato

El origen de esta celebración está limitado a la presentación de una feria ganadera, agrícola y de índole industrial, por el que las primeras elecciones de la Reina de Ambato no se basaban en los parámetros que actualmente dispone el concurso, no obstante, todavía se conserva una regla general y es ser ambateña de nacimiento.

En el año de 1951 eligen a la primera soberana de los ambateños María Eugenia “Maruja” Cobo García, una mujer hermosa con las medidas perfectas, 1.71 m de altura, 92 cm de pecho, 60 cm de cintura y 90 cm de cadera, quien además abre el paso a los nuevos estándares denominados como símbolos de una mujer ideal para las demás mujeres coronada frente a las ruinas de la Catedral, como representación de la lucha y entrega a la reconstrucción de la ciudad.

Aunque en aquella época el aspecto físico no era de mucha importancia, sino se evaluaba la oratoria, el nivel de comunicación e inteligencia de las candidatas, en la actualidad ha dado un giro importantísimo en la manera de calificar, centrándose más en el aspecto físico y estableciendo parámetros de elección en base a un jurado y el desfile de las candidatas en traje de baño, tipo y de gala.

Requerimientos

ANTES

- Ser ambateña
- Ser mujer de nacimiento
- Estado civil soltera
- Rango de edad 17 a 25
- Auspiciada por una empresa.

ACTUALIDAD

- Ser mujer ambateña de nacimiento
- Tener un proyecto social en ejecución
- Vivir en Ambato al menos diez años
- Tener entre 18 a 25 años al momento de la inscripción
- Institución mínima educación secundaria
- No haber participado antes como candidata a Reina de Ambato.

Todos estos requisitos y exclusividad en el que se basa El Comité Permanente de la FF se encuentran en el discurso que se utiliza dentro de la institución, donde la triunfadora simboliza la aspiración moderna y universal de cada mujer ambateña. Andrea Pequeño (2004) menciona que, en este concurso ocasiona la pasión y el interés de la sociedad, la soberana tiene un imperativo patriótico, en ella se representa la

reputación a la nación que representa. La ganadora será la figura de la hermosura, y lo que es más de la cultura. Por lo que, la reina electa tiene que ser embajadora de la paz y de la belleza, manifestando docilidad, generosidad, lealtad, inteligencia, capacidad de tomar decisiones, y lo más transcendental, una gran emotividad

Posteriormente los certámenes de belleza en la ciudad de Ambato se han convertido en una práctica social en la cual, la apariencia física se vuelve como primer elemento de atracción, donde la base fundamental es la estética corporal y el arte de exhibir el cuerpo, transformando en un mecanismo mercantil que da lugar a un nuevo modelo estético. Autores como Lipovesty y Serroy (2015) han traducido a estos concursos de la siguiente forma:

El eco que tienen los concursos femeninos de belleza, la preeminencia de las modelos sobre los modos, la práctica casi exclusivamente femenina del maquillaje, las páginas de belleza de las revistas para mujeres, el esplendor de los desfiles de moda, así como la sobrevaloración de la belleza femenina en los discursos cotidianos y en las imágenes mediáticas van en la misma dirección: expresan la reconducción de la desemejanza de los papeles estéticos de los sexos en beneficio del femenino (Lipovesty y Serroy , 2015,p. 298).

Es decir, los certámenes de reinados en la ciudad de Ambato es fomentado y regido a partir de los modelos de belleza occidental, y crea un vínculo para entender como los estereotipos de belleza se desarrollan y arraigan en la sociedad como sucesos de tradición que perduran los proyectos de blanqueamiento. Como lo argumenta Le Breton (2011) citado por Adriana Pérez (2012) explica acerca de este fenómeno social lo siguiente:

Los concursos de belleza de ciertos países en América o en los Estados Unidos, notablemente ponen en rivalidad las competencias, en las cuales el cuerpo es enteramente retocado por la cirugía estética. Con meticulosos cinceles de su apariencia como esculturas vivientes integralmente retocadas. Dentro del continente americano, las intervenciones de cirugías estéticas son banales y millones de mujeres reivindican un diseño regular para permanecer en el concurso (Pérez, 2012, p. 69).

Es así, el concurso Reina de Ambato refleja la idea de una mujer perfecta y con una belleza espectacular, basada en los parámetros occidentales que se han proliferado en la sociedad ambateña. Sin duda la elección de la Reina de Ambato que se realiza cada

año nos aproxima a aquel discurso de poder que crean la ideal de belleza femenina para las mujeres transformando el sueño de niñas y jóvenes ambateñas llevar la corona como lo hace la actual reina Ana Isabel Cobo 2022.

1.2.8 Mujer indígena

Además de los requerimientos ya mencionados para concursar en estos eventos hay un tema que ha causado controversia dentro de los reinados y es la etnia a la que pertenece. Una mujer indígena no es bien vista en estos certámenes, puesto que no tienen apertura al reconocimiento social y político por parte de las clases dominantes, dado que ellos son quienes dan mayor visibilidad e ingresos económicos. Así como también, sus cuerpos parecen estar socialmente contruidos como no deseables u atractivos. “La belleza no es natural, sino ideológica; tiene un cierto tipo de cara, ciertos rasgos, textura de cabello, color de ojos, forma de boca y labios” (Moreno, 2007, p.86).

Sin embargo, en el año 2012 se inscribe por primera vez se inscribe una candidata indígena a reina de Ambato Jenny Fernanda Ainaguano Pacari, quien pretende dejar en alto la cultura indígena y romper los estereotipos occidentales ya establecidos hace varias décadas por grupos dominantes. Logrando obtener uno de los tres lugares como Srta. Patronato Provincial.

En el año 2016 se postula como candidata Karina Maribel Chango Pandi, quedando como Srta. Gobierno Provincial. Si bien se en su momento se mostró como una estrategia política, por un lado, figuro una transformación en los discursos hegemónicos que se conservaba hasta ese momento sobre estos certámenes de belleza y posibilitaría visualizar una sociedad más allá de la mestiza y la indígena. “De este modo, ya sea en el rechazo o en el reconocimiento de la diferencia, el cuerpo se convierte en una materialidad simbólica que encarna y hace presencia del tema de la identidad nacional” (Pequeño, 2004, p. 117).

Otra candidata indígena a reina de Ambato fue Erika Liliana Chango Yucailla en el año 2018, quien además representa el proceso de blanqueamiento a través de un grito de igualdad al proclamar como Srta. Gobierno Municipal a una mujer indígena, su condición social no procede de la lucha de las regiones marginales y racialmente afectadas como en ese entonces se proclama a pueblos indígenas como Chibuleo y Pilahuín, entre otros. Jean Rahier (1998) argumenta que su lucha no reside en

desorganizar una disposición racial sino figura una manera domesticada de lo indígena, dado que no reta los valores de la sociedad.

Por eso, la belleza patrocinada por este tipo de certámenes es construida en base a modelos que otorgan ciertos rasgos, texturas, colores y medidas al cuerpo femenino alienándolo para ser considerado bello y aceptado socialmente por los actores de poder. De este modo, la belleza blanca es la idónea a imponerse sobre la belleza indígena en el reinado y tiene el privilegio de llevarse la corona y ser un modelo para las demás mujeres estableciendo imaginarios sociales de un cuerpo esbelto con medidas perfectas. Gregory Lobos (2005) argumenta que en cada país las discriminaciones por etnia, género, posición económica son evidentes; manifestando que un evento como es un certamen de reinado de belleza contribuye en la cimentación de la identidad de dos perspectivas. Por un lado, está la que valoriza dentro de ello se encuentra las personas que son tomadas en cuenta, aquellos que son lo más parecido a la piel de color claro (europea). Por otro se encuentra lo devaluado, lo que no tiene importancia, se refiere a los indígenas.

Sin duda, las dos candidatas indígenas a reinas de Ambato han marcado un precedente dentro del certamen, pero aun lo que se logra del todo el reconocimiento total a la belleza indígena y a la igualdad dentro de estos eventos.

Por tanto, los certámenes de belleza forman parte primordial en la construcción de los estereotipos del cuerpo que batalla por ajustar en el molde de la blanquitud mediante la adaptación de los diferentes rasgos que se encuentran por fuera de la cultura dominante. Moreno (2007) manifiesta que para analizar a la belleza es fundamental comprender que el desarrollo de blanqueamiento y los mecanismos de discriminación forman parte de las construcciones sociales que se han establecido a través del tiempo en la sociedad, por ende, los procesos de blanqueamiento es un tema fundamental para comprender como la belleza posee un valor relevante en la sociedad y de qué manera esta simboliza un ideal de mujer perfecta.

Es así, que la belleza y los certámenes de reinados en particular plasma la problemática de las mujeres que deben encajar a un cierto canon de estereotipos occidentales, los cuales expone una imagen ideal y moderna de la mujer, excluyendo de alguna forma características étnicos propios de las culturas latinoamericanas y ocasionando nuevos

imaginarios sociales y culturales de lo que es la belleza natural, instaurando la imagen desean ser y de lo hace para obtenerla. Por el cual, dentro del blanqueamiento de la belleza esta una ideología del poder dominante, a través de la vestimenta, estética, maquillaje, normas y protocolos de estos certámenes. “La colonización del cuerpo atenúa, disminuye, limita o mutila el cuerpo humano; sus pensamientos, sus sentidos, sus “formas” de ver el mundo” (García, 2016, p. 230).

Pues, la contextualización de belleza que se ha cimentado desde las plataformas de los reinados depende de los discursos políticos, intereses enmarcados en un sistema capitalista y fenómenos sociales donde se encuentran, debido a que, la joven electa pasa a ser como un símbolo de identidad nacional para el sector o estado que está representando. Esta explicación se asemeja a la exposición que Naomi Wolf (1992) hace en su libro “El mito de la belleza”, manifestando que la belleza es como un mecanismo monetario dentro de la sociedad. “La belleza es un modelo cambiario, como el patrón de oro. Como cualquier economía, está designado por la política estipular valor a las mujeres en una categoría vertical de acuerdo con una norma física insertada culturalmente, se expresan relaciones de poder en las cuales las mujeres deben combatir por los recursos que los hombres se han adueñado” (Wolf, 1992, p.217). De esta forma, el cuerpo femenino se ve condicionado en su accionar y pierde factibilidad como representante porque debe responder a una aprobación y normativa forzada para poder efectuar.

1.2.9 Modelo hegemónico de belleza en el certamen reina de Ambato

1.2.9.1 Construcción social de la belleza en el certamen reina de Ambato

El cuerpo no solo responde a la funcionalidad de los establecimientos capitalistas, la familia, las compañías, entre otros, sino también a las normativas de género instauradas por un modelo de sociedad patriarcal y heterosexual que lo constituyen como un elemento de estrategias para el control social. Pierre Bourdieu citado por Tereza Porzecanski (1998) argumenta que el cuerpo establece un mecanismo político que demuestra el autodomínio en el disciplinamiento estético, por ende, que la universalización de la estigmatización social construye la “fisionomía social del cuerpo”.

Es imprescindible entender como la belleza y la estética forman parte de la construcción social que dirige la construcción del cuerpo femenino, entendiendo que la modificación del aspecto para la mujer en la actualidad tienen un gran significado, volviéndose parte fundamental para sentirse aceptada, ya no sólo a través de prácticas de perfeccionamiento que se instauran sino mediante estereotipos occidentales, ahora se expresa la idea de la transformación mediante prácticas de alteración radical del cuerpo. De ese modo se justifica el argumento de María Martínez (2010b) cuando certifica que “encontramos en la época de emancipación de la mujer y paradójicamente parece haber una cosificación del cuerpo femenino” (Martínez 2010b, p. 81).

Mi investigación analiza los ideales exclusivistas y los imaginarios sociales de la belleza revelando como estos tipos de certámenes de reinados se prestan para analizar los procesos de blanqueamiento en ciertas formas de representación de la belleza femenina, mediante las prácticas culturales, sociales y estéticas que son empleados para obtener la perfección corporal. La desmesurada valoración de la belleza física ha transformado a la mujer en objeto mercantil y practicantes de un consumo cultural, lo que ha conducido a adoptar conductas extremas por cuidar, alimentar, verter y verse bien corporalmente. En relación, Muñiz (2014) cita lo siguiente:

En las sociedades contemporáneas caracterizadas por una exigencia cada vez mayor de cuerpos perfectos, bellos y saludables, se han adoptado y producido una gama de modelos de belleza tanto para hombres como para mujeres, en los que se desconoce y se excluye cualquier tipo de diferencia. Tales patrones promueven la discriminación racial, la de los discapacitados y por supuesto de quienes no cumplen con las características de belleza que se le atribuyen a la piel blanca, al cabello rubio, a los ojos claros, la nariz “respingada”, la estatura y la delgadez extrema (Muñiz, 2014, p. 416).

Mediante años los nuevos mecanismos y códigos de belleza indican cómo la mujer está destinada a ser dominada por el otro. Un ejemplo claro en los concursos de belleza se ha normalizado poseer a la mujer como un objeto transformando un tipo de belleza predominante en base a los parámetros y estereotipos establecida sobre la belleza femenina. Norma Fuller (1993) comprende de la siguiente manera:

La belleza es uno de los atributos que han definido tradicionalmente a lo femenino, ella se relaciona a su capacidad de seducir al varón. De otro lado ubica a la mujer en una posición pasiva porque cobra vida sólo en función del efecto que logre ejercer sobre el hombre. En consecuencia, ha sido considerada tanto como una poderosa arma, desde el punto de vista de los miedos masculinos y como una prisión, porque despoja a la mujer de sus capacidades humanas para convertirla en un objeto de deseo (Fuller,1993, p. 67).

El certamen reina de Ambato proyecta la idea de una mujer sublime y de belleza perfecta creando imaginarios sociales, basada en los parámetros occidentales que se han adoptado en la sociedad ambateña, las cuales originan exclusiones dentro del canon de belleza para estos concursos, mediante los procesos de transformación o de cambio de cultura y étnica a los cuales están expuestas las candidatas.

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo general:

Explicar el imaginario de la belleza femenina como un discurso social hegemónico de occidente: caso de estudio de ciudad de Ambato.

1.6.2 Objetivos Específicos:

- Establecer cómo los imaginarios sociales tienen a crear un ideal de belleza corporal femenina.
- Determinar si los reinados de belleza inciden en un futuro político.
- Analizar cuáles son los paradigmas de belleza aplicados para los concursos de reinados.

CAPITULO II.

METODOLOGÍA

2.1. Métodos

2.1.1. Enfoque Cualitativo

El enfoque cualitativo, permite entender el mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que lo experimentan, las características del estudio cualitativo se simplifican en que son investigaciones basadas en los sujetos, que buscan dar respuestas a los fenómenos sociales sucedidos dentro de un determinado grupo de estudio. Según Miguel Martínez (2006), trata de un análisis de los fenómenos sociales y trata de definir la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica, la cual da toda la razón de su conducta y manifestaciones.

2.1.2. Método de investigación

La metodología de la presente investigación fue enfocada en el análisis de los discursos sobre la construcción la belleza de la mujer dentro de los concursos de reinados. Para esto la investigación se divide en tres momentos. En el primero se hizo una revisión bibliográfica sobre los conceptos de construcción de la belleza femenina, cuerpo, género, imaginarios sociales y los concursos de reinados, para tener una base teórica sólida que permita abrir el debate comunicacional sobre los discursos de belleza de las mujeres en este tipo de concursos.

Por otro lado, también se hizo un recorrido bibliográfico eligiendo las fuentes documentales, publicaciones de prensa, fotografías y videos sobre el proceso de los últimos cinco años de reinados y sus representantes debido a que nos interesó conocer cuáles han sido las similitudes y diferencias que han tenido los tres últimos directores del Comité Permanente en la organización del reinado.

En el segundo momento se realizó un análisis de las representaciones y estereotipos de la belleza femenina en los concursos de reinados además como la política y la economía están inmersas, para lo cual se utilizó la metodología de análisis de discurso femenino sobre la belleza desde el género a partir del modelo propuesto por Marta

Lamas (2002), quien analiza cómo se produce y da forma a las diferencias mediante mitos, creencias y relatos que fabrican productos culturales para materializar identidades, cuerpos dóciles y manipulables.

Finalmente, en el tercer momento se utilizó la metodología del análisis del discurso sobre la construcción social del cuerpo femenino en los concursos de reinados, donde se podrá evidenciar cómo está atravesado por los discursos hegemónicos de belleza occidental. Basado en la propuesta epistemológica de Pierre Bourdieu (1991) el constructivismo estructuralista, el cual se comprende desde dos fundamentos dinámicos: las estructuras objetivas y las estructuras sociales autónomas de la ética y voluntad del sujeto y las construcciones subjetivas que son esquemas de apreciación, pensamiento y acción que constituyen socialmente la subjetividad. Esta posición teórica da paso a entender que la sociedad está conformada por contextos que estructuran posiciones e interacciones objetivas dirigidas por la apropiación de diferentes capitales social, político, cultural y económico.

En definitiva, el planteamiento metodológico en el que se apoyó la investigación es cualitativo, de modo que este otorga datos descriptivos de los aspectos impalpables de la vida y las conductas del individuo, como las posturas y creencias, este mecanismo es factible para entender los problemas sociales que nos permitirán analizar la comunicación entre las personas, las instituciones sociales y la cultura. Las herramientas más idóneas para desarrollar este trabajo fueron noticias de fuentes como la página del Comité Permanente F.F.F y entrevistas a los encargados de dicha institución, sin embargo, la fuente fundamental de información fue hecha a las candidatas de los últimos cinco años y especialmente la actual reina de Ambato Ana Isabel Cobo 2022.

2.1.3 Trabajo de campo

El trabajo de campo para la recolección de información para el capítulo I se ejecutó durante el periodo de octubre de 2022, con las entrevistas a candidatas de los años pasadas, hasta el mes de diciembre de 2022 donde se finalizó el trabajo de campo con un conversatorio junto a la actual reina de Ambato Ana Isabel Cobo.

Mediante la técnica de observación no participante, se obtuvo información a través de la prensa y digital La Hora-El Heraldó y las redes sociales Instagram y la página de Facebook del Comité Permanente F. F. F. Esta Observación no participante radica en la recolección de información desde una compostura absolutamente apartada y sin involucramiento directo por parte del investigador con el fenómeno o grupo social que se pretende estudiar.

El proceso de recopilación de información para el análisis de resultados comenzó el 9 de diciembre y culminó el 3 de enero de 2023 con entrevistas estructuradas mediante WhatsApp a 2 excandidatas Andrea Medina, Lissette Naranjo, Steven Vera diseñador de modas, Oscar Romero maquillador profesional; sumado 3 entrevistas directas a Andrea Manjarrez, Asesora de Comunicación de la Universidad Técnica de Ambato, María López directora subrogante del Comité F.F.F, Melanie Camila Bonilla Freire Coordinadora de candidatas. Para ello, se debe dominar el lenguaje como lo menciona Miguel Fresno (2011), el investigador debe poseer una escritura adecuada para escribir y haga uso el uso correcto de los elementos textuales informales.

A través de la solicitud efectuada a los directivos del Comité Permanente se pudo acceder fácilmente a la información de este certamen. En esta fase se utilizó, la Observación participante, según Taylor y Bogdan (1986) la investigación que implica la interacción social entre el investigador y los informantes, en el trascurso en la cual se recolectan datos de forma sistemático y no indiscreto. Involucra la elección del escenario social.

CAPITULO III
RESULTADOS y DISCUSIÓN

3.1. Entrevista a Expertos

1. Tabla 1 Resultados de la entrevista

PREGUNTAS	Andrea Manjarrez -Asesora de comunicación de la Universidad Técnica de Ambato -Formador de oratoria.	Lisette Naranjo -Ex Reina de Ambato C.P.F.F. F	María López Directora ejecutiva subrogante C.P.F.F. F	Oscar Romero Maquillador profesional
Pregunta 1 ¿Qué se considera como belleza femenina?	El termino belleza significa lindo, bonito, pero puede ser tomado como belleza física o belleza intelectual, belleza espiritual, en si la belleza femenina es el complemento de sus virtudes en estos tres aspectos como es la física, intelectual y espiritual. La belleza femenina es un todo es mostrar al mundo de manera bonita con una expectativa diferente, en conclusión, es el conjunto de sus cualidades.	Todas las mujeres representamos un feminismo que naturalmente es hermoso, independientemente de creencias, etnias, culturas, idiomas y países. ¿Qué le hace a una mujer bonita? que sea segura, trabajadora, emprendedora, valiente debido a que es algo fundamental, considero que eso es la belleza femenina, no creo que haya una estandarización de belleza física porque estamos hablando de otros tipos de cosas, al contrario,	En la actualidad los movimientos feministas han civilizado bastante y como institución dar a conocer que como belleza femenina no solo es la física sino todo lo que integra internamente una mujer, como ser madre, trabajadora, ser hermana todo	Considero como belleza fémina a una mujer empoderada, que su mayor reto sea lograr sus objetivos y metas planteadas, sin importarle su físico que impone la sociedad

		en el tema de la belleza femenina, lo que representa a la mujer es lo que le hace realmente hermosa.	esto tiene su diferente belleza. En si la mujer es un símbolo de amor, su mayor belleza como mujer si es el amor, el sentimiento que como humanas se tiene por diferentes personas.	
Pregunta 2 ¿En base a que se determina esas características físicas?	Hace 5 años atrás existía ese problema en los reinados de Ambato, en la actualidad considero que ya no existe, por ejemplo, en el Miss Ecuador ahora entiendo que hay un poco de soltura, pero antes tenían un numero de medidas estratégicas, es decir las chicas debía tener las medidas 90,60 y90 la chica que no tenía esas medidas debía hacer las intervenciones necesarias para poder encajar. Esos estereotipos eran basadas en los modelos occidentales se fijaban en la nariz, pómulos, rasgos y contexturas, Pero en la actualidad se han ido transformando. Yo considero que	Depende del país y en la ciudad en el cual se realiza estos tipos de concursos, hay países que se fijan en la estatura, otros no, a mi criterio en la ciudad de Ambato en la actualidad buscan cierta edad, madurez ningún otro aspecto. En general no existe un estereotipo que diga que debe tener una condición tal o cual, sino al contrario busca diversidad, por tanto, ya no existe estereotipos en las cuales se base.	Cada uno elige sus propias características, en caso de que no posean cierto aspecto lo buscan de otra manera a través de cosméticos o cirugías	La inteligencia.

	en la actualidad participar en los reinaos de belleza es para mujeres valientes.			
Pregunta 3 ¿Qué características físicas debe tener una mujer para ser reina?	Características físicas amarse a uno mismo es la única menara para ser reina, porque las cualidades físicas no existen, no hay ningún requisito de como debes lucirte para ser candidata a un reinado de Ambato, incluso a nivel nacional y mundial, simplemente se requiere tener dotes, tener la preparación necesaria para ello, porque se debe cumplir una pasarela apropiada, un nivel de oratoria preparado, entonces características físicas ahora ya no existen.	No hay un estándar que diga que una reina es bonita porque tiene ciertas condiciones perfectas, en si la belleza es un complemento de todas las cualidades que posee una mujer.	Lo que se busca como reina de Ambato, que tenga el compromiso de la labor social, contacto con la gente, el amor de ellas resalte, la reina es una fuente para diferentes instituciones mediante su labor lleguen a personas vulnerables. Hablando del aspecto físico aseguraría que para ser reina no se necesita ninguna característica en específico.	Belleza, estatura, inteligencia, disciplina, confianza y buena oratoria.
Pregunta 4 ¿Cuáles son las características	Ninguna característica física debe predominar, todas las características físicas hacen un complemento para que sea ella quien debe ser, ¿Porque las	La característica que debe predominar en la belleza femenina es la inteligente.	Las características físicas ya no son importantes, pero si se debe destacar las cualidades como la	Lo que debería predominar sería la estatura y su cuerpo.

físicas que deben predominar en la belleza femenina?	mujeres hacen cirugías estéticas? es porque ellas quieren, porque les parece que algo anda mal y quieren mejorarlo, pero considero que mientras exista seguridad en ellas mismas, todo está perfectamente bien hecho.		educación y la humanidad	
Pregunta 5 ¿Considera que los concursos de belleza son una explotación a la imagen de la mujer?	Considero a la explotación cuando ocupan la imagen de alguien en contra de su voluntad vulnerando sus derechos. En este caso, yo como mujer decido postularme como candidata a reina y deseo representar a una marca es mi decisión, entonces explotar a la persona que está decidiendo hacerlo pues no. Como lo digo el termino explotación me parece cuando afecta el derecho y deberes de una persona en contra de su voluntad, mientras esa persona y esa mujer decida y diga esta es una palestra pública linda yo quiero hacer fotos para la empresa a la que represento. Explotación sería obligar a una persona tomarse fotos o representar a una cierta institución con su imagen cuando no le gustaría lo denominaría	Considero que no es una explotación, porque no es obligación para nadie, hay mujeres que les gusta tener más cuidado corporal, hacer ejercicio, cuidar el tema de alimentación, en sí, creo que como todo tiene que ser respetado es una libertad, si hay una mujer quiera ser imagen de algo o cuidarse de algo debemos respetar, no solo hay concursos de mujeres sino también de la parte masculina y si hay un ser humano que quiera tener ese tipo de gustos creo que es un tema de libertades.	No, porque explotación es cuando te exigen, si hay gente que quiere participa se respeta.	No, no creo que sea una explotación por qué es algo que tú dices nadie te obliga.

	explotación. En este caso no considero que los reinados de belleza sea una explotación a la imagen de la mujer.			
Pregunta 6 ¿Considera que este tipo de concursos le permite alcanzar una determinada imagen para una futura participación política o para sacar ventaja?	Los concursos de belleza es una gran oportunidad para que se te habrá muchas puertas. Porque todo el tiempo estamos vendiendo nuestra imagen, trabajo, experiencia y eso hace todo mundo en cualquiera de las profesiones.	No necesariamente es una plataforma para una futura participación política, claramente hay casos de que reinas que luego se van por la parte política, pero considero que es por la capacidad que tienen de estar dentro de este ámbito, pero si a través de esas plataformas se vuelven conocidas y tienen muchas oportunidades de trabajo.	Considero que sí, cada candidata después de la elección se le presenta oportunidades, de modo que es una plataforma que permite dar a conocer sus habilidades.	Cuando una Reina obtiene su corona se le abren muchas puertas durante el año de su reinado porque es una figura pública en su ciudad.
Pregunta 7 ¿A qué sectores sociales les beneficia los concursos de reinados?	A todos que puede llegar, a que me refiero estos concursos de belleza y la reina electa tiene la labor social, representa la cultura, la economía, es un mediador para poder lograr los resultados y los beneficios de las instituciones.	No creo que sea un tema que los reinados beneficien a los sectores sociales, obviamente como todo evento genera movimiento económico paralelo, hablemos de que para la preparación de un evento de reinados hay gente de costura, zapatos, maquillajes, peinados coreografía, luces escenarios, que considerablemente genera un ingreso esporádico por un desarrollo de un tema de reinado,	A todos los sectores, incluso trata de llegar a los lugares más lejanos de Ambato, no tratamos de quedar en nuestro sector.	En realidad, a todos los sectores beneficia un reinado genera mucho ingreso y beneficio a todas las empresas que se suman, pero si hay sectores sociales que son más beneficiados como ejemplo el propio evento.

		entonces si es un factor económico que es un beneficio directo o indirecto a la ciudad.		
Pregunta 8 ¿Considera que las características como color de piel, textura, peso, rasgos están vigentes en la actualidad?	Considero que ya no, un claro ejemplo María José Fiallos una mujer inteligente, talla plus fue unos de las candidatas a reina de Ambato.	Considero que no, cada uno representa lo que es, de donde viene, su cultura, es decir cada vez somos más orgullosas de ser lo que somos, el tiempo es ahora una diversidad	No en la actualidad, se ha ido cambiando poco a poco, pero aún queda algunas características vigentes como el peso.	Claramente si, en un evento como esto se debería cumplir con un requisito completo, es decir tener la intelectualidad y la belleza física, porque la ganadora es la imagen de la ciudad.
Pregunta 9 ¿Cree que el concurso de reina de Ambato está alineado con las características anteriores de un estereotipo de belleza occidental?	Años atrás si, en la actualidad se ha intentado romper esos modelos, que s de alguna manera se ha logrado, pero aún están presentes ciertas cosas en estos concursos.	En la actualidad considero que no, los requisitos no mencionan nada de esos reglamentos, al contrario, se está tratando de reinventar y que sean mujeres preparadas e inteligentes.	Considero que ya no está el discurso occidental, vigente en la reina de Ambato.	Definitivamente en, en los años anteriores en donde más se visualizaba.
Pregunta 10	Totalmente, reina de Ambato está enfocada en un proyecto social,	Históricamente el concurso reina de Ambato siempre se va por un	Netamente se enfoca en los	Reina de Ambato tiene como

<p>¿Cree que el concurso de reina de Ambato tiene el enfoque de servicio social o persigue algún estatus?</p>	<p>desde el año 2017 uno de los requisitos es tener un proyecto social vigente o en curso.</p>	<p>enfoque de servicio social, se pretende que para los ambateños sea la mujer que brinde su apoyo, sea esa mano amiga, esa sonrisa, esa ayuda, dejando huella en la ciudadanía. No es un tema de estatus es un tema de trabajo arduo durante un año.</p>	<p>servicios sociales, como se puede ver uno los requisitos para postular es tener un proyecto social.</p>	<p>objetivo el servicio social por qué desde su candidatura hasta su año de reinado tienen dos proyectos como candidata y como reina donde trabajan para la sociedad.</p>
--	--	---	--	---

NOTA: Información tomada de los expertos por la investigadora.

2. Tabla 2 Resultados de la entrevista

PREGUNTAS	Andrea Medina Excandidata a Reina de Ambato	Camila Bonilla Actual asesora de las candidatas	Steven Vera Diseñador de modas profesional
Pregunta 1 ¿Qué se considera como belleza femenina?	La Belleza femenina es subjetiva, cada persona tiene su forma de apreciar lo bello, por tanto, significa, que la belleza esta influenciada por la cultura, religión y tradición. Lo que para una persona representa hermoso para otra no lo puede ser. En un significado amplio la belleza femenina representa la capacidad de agradar a la vista según los estereotipos de cada sociedad.	Basándonos en el concepto de belleza de la RAE, se puede decir que belleza femenina son todas las cualidades que posee una mujer que son agradables a la vista y causan una reacción de admiración hacia quienes lo perciben.	Los valores, la personalidad de una mujer es una verdadera belleza femenina, lo físico no es importante.
Pregunta 2 ¿En base a que se determinan esas características físicas?	Desde la antigüedad las mujeres han sido catalogadas por su físico, varias de ellas deben ajustarse a un molde que impone el entorno social y la época en la que se desarrolla. Generalmente sobresale el cabello, la simetría y el cuerpo.	Considero que, así como los organizadores de los concursos de belleza, establecen las normas y requisitos para inscripciones, los jueces determinan previo acuerdo, qué características serán las	Los modelos o estándares perfectos se basan en lo que ven, consumen aquí entre mucho en juego las modelos, la publicidad, moda.

		fundamentales a ser calificadas con las participantes.	
Pregunta 3 ¿Qué características físicas debe tener una mujer para ser reina?	Actualmente los requisitos han disminuido, pero en los concursos de belleza el aspecto físico se basa en la altura, la esbeltez del cuerpo y un rostro perfecto es decir nariz y sonrisa perfecta	Actualmente los cánones establecidos de los estándares de características físicas en un reinado han cambiado mucho, dentro del mundo del reinado, se usa mucho la palabra reinventarse, por lo que ya no se considera como única característica el aspecto físico, las medidas de altura, peso, talla han pasado a ser secundarias, más no irrelevantes (pues al final sigue siendo un concurso estético), sin embargo cualidades de mayor valor a considerar con la personalidad segura y confiada de la participante, las acciones sociales en las que participe, y el pensamiento que refleje cuando tenga la oportunidad de elevar la voz para ser escuchada frente a la multitud.	Tener un rostro definido ¿Por qué? Se limitan a un jurado, los que califican en estos certámenes no se fijan solamente en el carisma, inteligencia y los sentimientos, sino también en la belleza física, porque lo que buscan es una representante a la mujer que le brinde una buena presencia y les haga quedar de la mejor manera, es por eso, en algunas ocasiones han salido triunfadoras candidatas no tan preparadas en lo intelectual.
Pregunta 4 ¿Cuáles son las características físicas que	Considero que, así como los organizadores de los concursos de belleza, establecen las normas y requisitos para inscripciones, los	Como se mencionó con anterioridad, deben estar alineadas las características internas de la mujer, lo que se ve	Dentro de los reinados las características que debería predominar es la altura, peso y las facciones. Y si hablamos de

deben predominar en la belleza femenina?	jueces determinan previo acuerdo, qué características serán las fundamentales a ser calificadas con las participantes. Aunque desconozco la organización detrás un reinado, y las motivaciones de los organizadores y jueces.	reflejada en la belleza que se percibe ante los ojos de su audiencia.	una belleza femenina de todas las mujeres, lo que debería predominar es sus valores.
Pregunta 5 ¿Considera que los concursos de belleza son una explotación a la imagen de la mujer?	Las mujeres siguen participando en este concurso por la visibilidad en los medios y varios beneficios que este tipo de concursos dan a la mujer que llegue a ganar. Se puede decir que es un acuerdo de ganancia, actualmente las redes sociales generan ingresos y estos concursos impulsan las imágenes de las candidatas que por decisión han deseado participar y al igual que una agencia de talentos el que descubre a la mujer genera ganancias y la modelo firma varios contratos inclusive millonarios con marcas de lujo.	Considero que no lo son, la palabra explotación creo que está mal empleada dentro del mundo de los concursos de belleza, pues las participantes asumen su candidatura libre y voluntariamente, y en su gran mayoría toman esta oportunidad para experiencias más enriquecedoras como el intercambio cultural, la acción política, u oportunidades laborales, dejando irrelevante el aspecto de la imagen (corporal), más no de la presentación y la imagen que representa la confianza y seguridad, todo aquello que se transmite en el lenguaje corporal.	Si, porque desde la infancia algunos de los familiares tienen el sueño de que sus hijas sean reinas y creen que, quizás imponiendo moda, los niños van a crecer con la idea de alguna vez ser reina, entonces ellos se privan de una estricta dieta en la alimentación, provocando en ocasiones, trastornos alimenticios y daños psicológicos.
Pregunta 6	La visibilidad en los medios de comunicación y digitales genera que las personas reconozcan el	Más que alcanzar una “imagen”, considero que la oportunidad de saltar a un escenario y tener la	En todos los casos se da esto, debido a que, estos eventos son una ventana amplia para darse a

<p>¿Considera que este tipo de concursos le permite alcanzar una determinada imagen para una futura participación política o para sacar ventaja?</p>	<p>rostro de la mujer que participo en el concurso de belleza, además, que los medios y la reina de belleza generan a través de una pantalla esa interacción con el espectador digital, llegando estos a convertirse en fieles seguidores que desean verla en distintos campos como el incursionar en la política. Cabe recalcar que varias de las reinas de belleza terminan sus carreras universitarias lo cual les da esa libertad de desarrollarse en su campo profesional luego de terminar su periodo de reinado.</p>	<p>atención de un público representativo, puede servir como plataforma para expresar una opinión que puede interesar a la política o para mostrar habilidades sociales que se puedan considerar importantes para un trabajo. Más que una ventaja es una oportunidad.</p>	<p>conocer, muchas de las veces estos concursos hacen que participantes se benefician de tener varias oportunidades laborables.</p>
<p>Pregunta 7</p> <p>¿A qué sectores sociales les beneficia los concursos de reinados?</p>	<p>En los concursos de belleza está dirigido al parte terciario que incorpora todas las actividades económicas que prestan servicios (transporte, comercialización, turismo, salubridad, educación y finanzas). Los concursos de belleza por lo general están asociados a incentivar el turismo y los emprendimientos, pues, varios de estos son los auspiciantes de los concursos de belleza.</p>	<p>Considero que todos los sectores sociales se ven beneficiados, pero en diferente grado, unos más que otros. Para el sector económico, las empresas auspiciantes son fundamentales alrededor de los reinados de belleza, por otro lado, en función social, se ven beneficiados ciertos grupos vulnerables por las acciones sociales que se realizan con las reinas. Dentro del sector público el concurso es un referente de</p>	<p>Creo que no se benefician todos los sectores sociales, porque viendo la realidad los únicos beneficiados es el sector productivo ya sea en el ámbito de moda, presentación de ciertas marcas de ropa o utilidades que les ayude a dar una buena presentación al evento y a la candidata.</p>

		intercambio cultural y muestra de la población a la que cada reina representa.	
Pregunta 8 ¿Considera que las características como color de piel, contextura, peso, rasgos están vigentes en la actualidad?	Lamentablemente, estas características siguen vigentes en los reinados de belleza, sin embargo, las activistas femeninas luchan por romper estos estereotipos que de alguna manera generan complejos en otras mujeres. Algo que hay que destacar es que hoy en día se fomenta el amor propio y la aceptación del cuerpo	Creo que esas características han sido reducidas a nivel de exigencia para determinar a la mejor candidata, sin embargo, no creo que desaparezcan con brevedad en el tiempo, pues los cánones de belleza física en el mundo de la moda, la pasarela y la sociedad en general aún están muy enraizados en el pensamiento colectivo, lo cual marca una tendencia dentro del ideal de belleza femenina	Si. porque lamentablemente vivimos en un mundo superficial y materialista, que para estar bien o encajar en la sociedad se debe tener ciertas características impuestas, considero que si es relevante este tipo de temas entre las relaciones interpersonales entre los individuos. La sociedad se enfoca más en lo material que en lo espiritual y los valores
Pregunta 9 ¿Cree que el concurso de reina de Ambato está alineado con las características anteriores de un estereotipo de belleza occidental?	Es importante conocer que la belleza occidental esta influenciada por estética romana y griega, de lo que se tiene conocimiento en los concursos de Reina de Ambato hay una evolución en los mismos, parte de las candidatas que han sido electas no cumplen con los estereotipos de la típica reina, por el contrario, varias de ellas han destacado por su manera de expresarse ante el público y por su intelecto.	Como se ha mencionado con anterioridad, se ha buscado que los elementos calificativos para un reinado evolucionen o se reinventen, pero creo que este tipo de eventos consideran importante premiar la belleza física bajo ciertos criterios estéticos, después de todo es un concurso y en su misma naturaleza es excluyente. Creo que el reto para las candidatas es aún mayor que en épocas	Creo que los concursos de belleza primero surgieron en Europa, por ende, en Latinoamérica, en el país, en nuestra ciudad tiene el espejo de los concursos de belleza del Miss Universo, Miss Continente, entre otros. De modo que, si considero que si esta alineado a las características occidentales, porque esas costumbres o modas son adquiridas mediante

		pasadas pues los estándares incluyen más cualidades que sólo las físicas	el yacimiento de otros países, entonces el estereotipo belleza que proyecta en estos tipos de concursos tiene ciertos rasgos occidentales, por el mismo hecho que pertenecemos a un país que está en desarrollo.
Pregunta 10 ¿Cree que el concurso de reina de Ambato tiene el enfoque de servicio social o persigue algún estatus?	El requisito para participar en los concursos de belleza es la presentación de un proyecto social, el cual si gana la candidata este será apoyado, a simple vista el eje principal de concurso, a más de los premios de la candidata, es la labor social que gira en torno a su proyecto social. Varias mujeres deciden participar en la ciudad por la fundación a la que representan por que tras de ella, el sueño de niños, adultos mayores, personas discapacitadas y animalitos dependen de la visibilidad que el proyecto de su candidata tenga.	Creo que la mayoría de los reinados en el país, son una palestra generalmente para desarrollo de actividades sociales.	Si tiene el enfoque de servicio social, porque al inicio las candidatas y el evento mismo han impusieron un requisito para las participantes que deben tener un proyecto de servicio social.

NOTA: Información tomada de los expertos por la investigadora.

3.2 Análisis e Interpretación de la matriz

Los resultados alcanzados mediante la aplicación de entrevistas directas y vía WhatsApp cumplen con el propósito general de mi investigación que es analizar LOS CONCURSOS DE BELLEZA ENTRE EL IMAGINARIO Y LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL: CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE AMBATO, durante el periodo octubre 2022 – enero 2023. Las respuestas adjuntadas en las entrevistas dirigidas a los especialistas, expresado en la matriz anterior, contribuyen a determinar los imaginarios sociales plasmados dentro del concurso. Para el siguiente análisis se realizó 7 entrevistas con 10 preguntas estructuradas.

En la pregunta 1 ¿Qué se considera como belleza femenina? la mayoría de los entrevistados opinan que la belleza femenina es un conjunto de sus cualidades, valores y de las metas o de los propósitos que debe tener una mujer, en general un ser humano. Es decir, las características físicas en la actualidad son secundarias. Para Lissette Naranjo ‘‘la verdadera belleza femenina son los rasgos que llevan en el corazón cada una de las personas, como la: bondad, empatía, alegría y humildad’’. Pero por otro lado uno de los especialistas dice que no se valora la belleza femenina basada en una percepción corporal neutral que se deslinda por las siluetas corporales evidentes para el otro, por tanto, se crea un discurso de belleza espiritual sujeta a los valores y a la ética que rechazan una belleza estereotipada.

Si bien es cierto dentro del certamen Reina de Ambato en la actualidad no se implanta requisitos físicos, en relación con el certamen Miss Ecuador que señalan requerimientos de talla como el concurso Miss Universo, sin embargo, los estereotipos se patentizan en el cuerpo de las candidatas. Con respecto a eso se realiza la siguiente pregunta ¿En base a que se determina esas características físicas? Donde los expertos argumentan que las características físicas femeninas están rígidas socialmente en estereotipos y roles occidentales establecidos e interiorizados, que representan la dominación cultural mediante la homogenización de la estética del cuerpo. Andrea Medina ‘‘Desde la antigüedad las mujeres han sido catalogadas por su físico, varias de ellas deben ajustarse a un molde que impone el entorno social y la época en la que se

desarrolla. Generalmente sobresale el cabello, la simetría y el cuerpo''. En esta situación, tomo la cita de María Martínez (2010b) al sostener lo siguiente:

En varias ocasiones, los medios de comunicación se concentran en simbolizar el cuerpo de la mujer y relacionar el valor de dicho cuerpo y de la mujer en su totalidad con la belleza que tiene. Esto pone de ostensible que la mujer ha sido educada en la otredad, en que es, y su identidad se conforma, en función de si gusta o no a los demás (Martínez ,2010b, p.163).

En la siguiente pregunta ¿Qué características físicas debe tener una mujer para ser reina? La mayoría de los entrevistados están de acuerdo que en la actualidad ya no es importante que una mujer para ser reina debe cumplir con ciertas características corporales perfectas para pertenecer a este mundo, por lo que los concursos de belleza poco a poco se han ido modificando en ciertos requerimientos, dejando atrás la superficialidad , pero cabe recalcar que no se ha logrado en su totalidad ,de modo que, '' en estos certámenes no se fijan solamente en el carisma, inteligencia y los sentimientos, sino también en la belleza física, porque lo que buscan es una representante que le brinde una buena presencia y les haga quedar de la mejor manera, es por eso que en algunas ocasiones han salido triunfadoras candidatas no tan preparadas en lo intelectual'' así lo manifiesta Steven Vera.

Por otro lado, ¿Cuáles son las características físicas que deben predominar en la belleza femenina? en esta pregunta existe dos perspectivas, el primer punto de vista se menciona que dentro de los concursos de reinados las características físicas que deben predominar es la estatura y en el otro punto argumentan que si se habla de la belleza en general de todas las mujeres lo que debería resaltar es sus valores y la inteligencia. Como conclusión se puede seguir observando que, dentro de estos concursos de belleza, de manera indirecta la belleza corporal aún sigue siendo importante y uno complemento para ser la triunfadora sumado a las cualidades que debe poseer.

Conviene decir que esta problemática no solo será prolongada, en este tipo de eventos, sino que es un asunto que se debe tratar a nivel general, en el cual un concepto como el de los imaginarios sociales en la belleza femenina se verá fragmentado y se volverá en uno de los ejes sobre el cual va a girar el mundo moderno.

Del mismo modo, se cuestiona si los concursos de belleza son ¿Considerados una explotación a la imagen de la mujer? en este punto la mayoría de los expertos opinan que no es una explotación hacia la imagen de las mujeres, al contrario manifiestan que es un acuerdo para beneficio mutuo, debido a que nadie les obliga a seguir una moda o una dieta estricta, pero es importante tomar en cuenta la perspectiva de uno de los expertos que tiene una idea diferente a los demás, él argumenta que si es una explotación, porque indirectamente las personas son influenciadas por diferentes medios, empieza desde el entorno familiar, medios televisivos y redes sociales (spot publicitarios, modelaje). En este caso tomo la idea de María Martínez (2010b) donde cita lo siguiente:

De tal manera que las niñas van creciendo en el entorno de este tipo de cultura en la que la reina es situada en el pedestal mayor de la sociedad donde son reflejadas como modelos femeninos y estéticos a seguir, sin considerar las futuras consecuencias que toda esta imposición social puede ocasionar (Martínez,2010b, p.90).

Así como se menciona que estos concursos de belleza no es una explotación a la imagen de la mujer, sino un beneficio mutuo, también se debate ¿Si los concursos de belleza le permiten alcanzar una determinada imagen para una futura participación política o para sacar ventaja? los especialistas consideran que estos eventos son una plataforma amplia para darse a conocer y obtener beneficios mutuos o para quienes estén representando, es decir una ventana donde se le abre oportunidades laborables para quienes participen en esto. Para esto me apoyare con lo explicado por Camila Bonilla ‘‘Más que alcanzar una ‘‘imagen’’, considero que la oportunidad de saltar a un escenario y tener la atención de un público representativo, puede servir como plataforma para expresar una opinión que puede interesar a la política o para mostrar habilidades sociales que se puedan considerar importantes para un trabajo. Más que una ventaja es una oportunidad ‘‘

En la siguiente pregunta ¿A qué sectores sociales les beneficia los concursos de reinados? En este punto se considera que los certámenes de belleza benefician a todos los sectores, claramente haciendo énfasis que existen instituciones que se lucran más que los otros, sin embargo, todo el territorio o la ciudad en la que se encuentra se beneficia. Oscar Romero ‘‘En realidad, a todos los sectores beneficia un reinado

genera mucho ingreso y beneficio a todas las empresas que se suman, pero si hay sectores sociales que son más beneficiados como ejemplo el propio evento”

Como se puede observar a lo largo de esta investigación, los imaginarios sociales entorno a la belleza del cuerpo femenino existen, en algunas situaciones son más visibles que en otras, pero siempre están presentes en la humanidad, aunque a lo largo de la historia se ha ido evolucionando de manera lenta, pero es un tema que tiene sus consecuencias en la salud mental, física y la tranquilidad de todos. Para ello se planteó la siguiente pregunta ¿Considera que las características como color de piel, contextura, peso, rasgos están vigentes en la actualidad? En este cuestionamiento se produjo dos opiniones divididas entre los expertos; por un lado, está la idea de que estas características como la piel, peso en otros ya no están muy latentes en la actualidad, debido a que a nivel Mundial , en específico en Ambato ya han participado mujeres indígenas como Jenny Ainaguano, Karina Chango y María José Fiallos una mujer inteligente, talla plus quien fue una de las candidatas a reina de Ambato, quienes empezaron a romper esos parámetros y estereotipos ya instaurados socialmente, sin embargo Bonilla argumenta que, “las características han sido reducidas a nivel de exigencia para determinar a la mejor candidata, pero considera que no cree que desaparezcan con brevedad, pues los cánones de belleza física en el mundo de la moda, la pasarela y la sociedad en general aún están muy enraizados en el pensamiento colectivo, lo cual marca una tendencia dentro del ideal de belleza femenina”

De la misma manera, surge un nuevo cuestionamiento ante la hipótesis si todavía se considera las características occidentales ¿Cree que el concurso de reina de Ambato está alineado con las características anteriores de un estereotipo de belleza occidental? La mayoría de los entrevistados opinan que en la actualidad el certamen reina de Ambato ya no está alineada a la belleza occidental, debido a que , ahora trata de buscar la esencia y la identidad a la que pertenecen, sin imitar a las otras culturas, sin embargo, como ya sucedió en las preguntas anteriores, hacen una énfasis que aunque ya no estén arraigadas a la idea occidental, todavía quedan ciertas características difíciles de ignorar en nuestra sociedad, porque tenemos la idea que todo lo extranjero es bueno y mejor para nosotros. Vera “si considero que esta alineado a las características

occidentales, porque esas costumbres o modas son adquiridas mediante el yacimiento de otros países, entonces el estereotipo de belleza que proyecta en estos tipos de concursos tiene ciertos rasgos occidentales, por el mismo hecho que pertenecemos a un país que está en desarrollo”

Por último ¿Cree que el concurso de reina de Ambato tiene el enfoque de servicio social o persigue algún estatus? En esta pregunta todos los expertos mencionan que el certamen reina de Ambato siempre ha tenido un enfoque social, más aún desde el año 2017 donde uno de los requisitos es tener un proyecto social vigente o en curso para la inscripción al concurso, lo cual será desarrollado durante el año de posicionamiento como ganadora, junto a las demás dignidades.

3.3 Verificación de Hipótesis

Después de verificar con el apoyo de los 7 expertos entrevistados donde dicen que en estos certámenes de belleza “las características se han reducido a nivel de exigencia para determinar a la mejor candidata, sin embargo, no creen que desaparezcan de manera rápida, puesto que, los estándares de belleza física en el mundo de la moda, la pasarela y la sociedad en general aún están muy enraizados en el pensamiento colectivo, lo cual marca una tendencia dentro del ideal de belleza femenina”. En cuanto a los objetivos expuestos se considerará la hipótesis que se planteó en la investigación ¿Cómo los reinados de belleza se han constituido en los discursos hegemónicos de segregación social? Los discursos de poder que cimentan los ideales hegemónicos de belleza se ven visiblemente destellados en los concursos de reinados que se presentan como sitios de exposición y entretenimiento mediático, plasmados a través del cuerpo. Los certámenes son parte distintiva de los espacios sociales, políticos e históricos de un territorio y su evolución en el proceso de distinción social. Estos concursos de belleza tratan de representar una identidad y está regida en parámetros externos a la misma que puede o no estar directamente escritos.

Por otro lado, el papel que tienen las mujeres dentro de esta plataforma es notable debido a que por medio de estos concursos se han instaurado estereotipos de belleza que se muestra un cuerpo perfecto a través de sus participantes. Esto ha generado que muchas de las personas se someten a dietas estrictas, cirugías estéticas para lograr

encajar y no quedar fuera del él. Sin embargo, en la actualidad estos concursos han tratado de dejar aquellos estereotipos occidentales de belleza instaurados, teniendo un resultado favorable, pero cabe recalcar que no se ha logrado en su totalidad. Es decir, en estos certámenes de reinados la figura femenina ya no se presenta totalmente como perfecto, pero siempre estarán vigentes presentes ciertos estándares occidentales.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- El concurso Reina de Ambato evidencia como han atravesado la cultura ambateña, apropiando los certámenes de belleza occidentales a los contextos locales, sin dejar atrás los cánones exclusivistas y autócratas de belleza.
- Pese al discurso liberador que utiliza el Comité Permanente F.F.F. y las participantes, sobre la belleza femenina construida mediante lo espiritual y la ética que se enfrenta a una “materialización” y “objetivación” de la belleza perfecta, en la práctica se visualizan construcciones ideológicas que se objetivan en algunos rasgos físicos, como la fisonomía del rostro.
- El certamen evidencia una evolución lenta de los patrones de belleza, que suelen a incorporar los cuerpos de las mujeres “mestizas” contextualizados en visibles procesos de blanqueamiento mediante el consumo de cosméticos de belleza, y discursos vinculados al cuerpo de la mujer perfecta como un símbolo de representación ideal.
- Estos certámenes se han vuelto en una plataforma para algunas de las participantes, que han pasado de ser reinas a introducirse en la política y para otras se le abre paso al espacio público y les brinda oportunidades laborales, pero es siempre emblema de dominación que se desempeña mediante el papel que se le retribuye en cuanto a cómo debe mostrar y como debe actuar.
- Debatir la construcción de belleza femenina apoyada en patrones occidentales es imprescindible para poder designar nuevos significados la belleza, sin estándares de exclusión que fomentan distinciones raciales y étnicas y estigmatizan los cuerpos diferentes que están por fuera de la normativa social.

4.2.Recomendaciones

- Es imprescindible que estas prácticas sean eliminadas de modos de convivencia social y sustituir por iniciativas que promuevan el respeto y la igualdad entre diferentes; trabajo que debe empezar desde el entorno familiar y las instituciones con los niños y niñas desde temprana edad, en lugar de insertar en una lógica de competencia y diferenciación debido a las cualidades físicas, mismos que ayuda a propagar formas sutiles y naturalizadas de violencia, más censurables aun tratándose de niñas.
- Las instituciones encargadas de este tipo de eventos deberían centrarse en la esencia humana, en conversaciones sociales más amplias. Esa transformación es necesaria, pues los concursos podrían esfumarse en un futuro, así como el circo romano dejó de exponer esclavos que eran devorados por los leones, por un cambio de principios y prácticas sociales.
- Es necesario tratar esta problemática que existe no solo en la sociedad ambateña, sino a nivel mundial, dentro de estos concursos se debería calificar más la intelectualidad de las personas y su preparación para resolver situaciones complejas. Sin embargo, la transformación no es solo de los certámenes, puesto “de nada sirve que el concurso cambie si la gente no cambia”.
- Sería buena idea que para distinguirse de los concursos caninos el jurado o quienes formen parte de estos certámenes de belleza tomaran en cuenta muchos más aspectos de las concursantes, como por ejemplo lo que hacen en favor de la comunidad y aportes a la sociedad y familia.

MATERIALES DE REFERENCIA

Referencias Bibliográficas

1. Baeza, A. (2003). *Imaginarios Sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
2. Bazzolo, R. (2003). *Lo imaginario social. El enfoque ontológico de Cornelius Castoriadis*. Buenos Aires: Universidad Nacional las Lomas.
3. Behar, R. (2010). “Corporalidad, sociedad y cultura en la etiopatogenia de las patologías alimentarias”. En Behar, R. *Trastornos de la conducta Alimentaria*, pp. 75 - 93. Santiago: Mediterráneo.
4. Bolívar, I. (2005). “El reinado de belleza: descubrir la política en lo natural”. En Rutter-Jensen, C. (Ed.), *Pasarela paralela. Escenarios de la estética y el poder en los reinados de belleza*. pp. 16-22. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
5. Bourdieu, P. (1991). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
6. Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
7. Del Fresno, M. (2011). *Netnografía*. Barcelona: UOC.
8. Eco, U. (2004). *Historia de la belleza*. Barcelona: Lumen.
9. Fuller, N. (1993). *Dilemas de la femineidad: Mujeres de clase media en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
10. García, G. (2016). *Cuerpo humano en el capitalismo: blanquitud, racismo y genocidio. De Raíz Diversa. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos*. Vol,3, No.6, pp. 215–236.

<https://doi.org/10.22201/ppela.24487988e.2016.6.58438>

11. Gómez, A. (2004). De carnaval, reinas y narco, el terrible poder de la belleza. México: Grijalbo.
 12. Lamas, M. (2002). Cuerpo: Diferencia sexual y género. México: Taurus.
 13. Le Breton, D. (2002). La sociología del cuerpo. Buenos Aires: Nueva Visión.
 14. Lipovetsky, G y Serroy, J. (2015). La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico. Barcelona: Editorial Anagrama.
 15. Lobo, G. (2005). "Rearticulaciones colombianas: raza belleza, hegemonía". En Rutter-Jensen, C. (Coord.). *Pasarela paralela: escenarios de la estética y el poder en los reinados de belleza*. pp. 57-67. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
 16. Maldonado, G. (2003). Reseña de la "dominación masculina" de Pierre Bourdieu. *Sociedad y Economía*, No. 4, pp.69-74.
 17. Margulis, M. (2009). Sociología de la cultura conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos.
 18. Martí, J. (2012). África: Cuerpos colonizados, cuerpos como identidades. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, pp. 320 - 346.
 19. Martínez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, vol,27. No .2, pp.7-33.
- [Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa \(scielo.org.ve\)](http://scielo.org.ve)
20. Martínez, M. (2010b). Explorando nuevas formas de violencia de género: La mujer como objeto de los folletos de clínicas de estética. *Global Media Journal: México*, Vol,7, No.13, pp.80-94.
 21. Moreno, M. (2007). "Misses y concursos de belleza indígena en la construcción de la nación ecuatoriana". *Revista de Ciencias Sociales* No.28, pp.81-91.

<https://www.redalyc.org/pdf/509/50902808.pdf>

22. Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
23. Muñiz, E. (2014). “Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista”. *Sociedad e Estado* No. 29, pp.415-432. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339932122006>.
24. Pastor, R. (2001). *Violencia de género: construcción del cuerpo e identidad*. Dossiers Feministes, No.5, pp.5- 20.
25. Plaza, J. (2010). *Medios de comunicación, anorexia y bulimia. La difusión mediática del anhelo de la delgadez: un análisis con perspectiva de género*. Icono 14, pp.62 - 82.
26. Pequeño, A. (2004). *Historias de Misses, historia de naciones*. ICONOS: Revista de Ciencias Sociales No.20, pp.114-117. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/54/51>
27. Pérez, A. (2012). “El cuerpo-objeto y la belleza-sujeto: construcción sociocultural frente al mercado conyugal y profesional”. *Omnia*. Vol,18, No.3, pp. 66-80. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73725513008.pdf>
28. Porzecanski, T. (1998). *El cuerpo y sus espejos*. Montevideo: Planeta.
29. Silva, A. (2008). *Los imaginarios nos habitan*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI).
30. Scott, J. (2002). “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En Lamas, M. (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, pp.265-302. Ciudad de México: PUEG.

31. Taylor, S, Bogdan, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires, Paidós.

32. Wolf, N. (1992). El Mito de la Belleza. Barcelona: Salamandra.

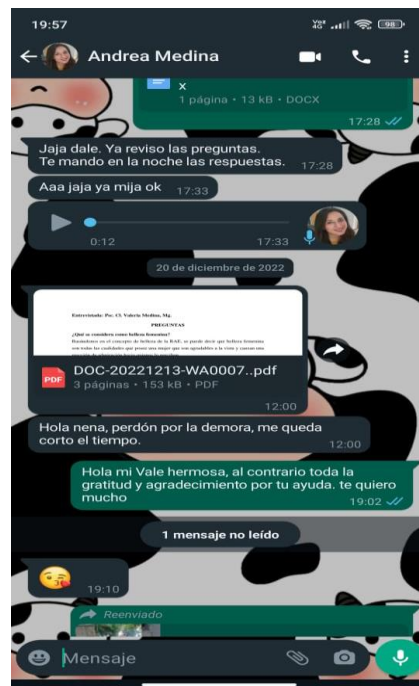
ANEXOS

1. Imagen 1 Entrevista directa



Nota: Andrea Manjarrez directora de Comunicación de la Universidad Técnica de Ambato.

2. Imagen 2 Entrevista por medio de WhatsApp



Nota: Andrea Medina Excandidata a reina de Ambato.

3. Imagen 3 Entrevista -WhatsApp



Nota: Steven Vera diseñador de moda profesional.

4. Imagen 4 Entrevista personal



Nota: María López directora ejecutiva subrogante Comité Permanente F.F. F.

5. Imagen 5 Entrevista personal



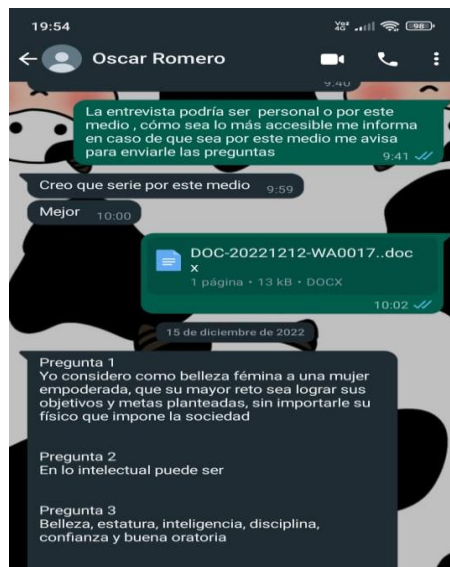
Nota: Camila Bonilla asesora de las candidatas del Comité Permanente F.F. F.

6. Imagen 6 Entrevista por medio de WhatsApp



Nota: Lissette Naranjo Ex reina de Ambato.

7. Imagen 7 Entrevista



Nota: Oscar Romero maquillador profesional.

8. Anexos 8 Preguntas -Entrevista estructurada

INSTRUMENTOS – RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN
ENTREVISTA A EXPERTOS

¿Qué se considera como belleza femenina?

¿En base a que se determina esas características físicas?

¿Qué características físicas debe tener una mujer para ser reina?

¿Cuáles son las características físicas que debe predominar en la belleza femenina?

¿Considera que los concursos de belleza son una explotación a la imagen de la mujer?

¿Considera que este tipo de concursos le permite alcanzar una determinada imagen para una futura participación ventaja o para sacar ventaja?

¿A qué sectores sociales les beneficia los concursos de reinados?

¿Considera que las características como color de piel, contextura, peso, rasgos están vigentes en la actualidad?

¿Cree que el concurso de reina de Ambato está alineado con las características anteriores de un estereotipo de belleza occidental?

¿Cree que el concurso de reina de Ambato tiene el enfoque de servicio social o persigue algún estatus?